

y al componerse el blasón conjunto, que había de ser el primer escudo de la España una, las armas de Castilla predominarían sobre las de Aragón, pues hubo un tiempo en que los reyes de Aragón y los Condes de Barcelona juraron vasallaje a los reyes de Castilla como a emperadores de España. Los alcaldes de los castillos, rendirían homenaje a la reina, y a voluntad de ella se harían los nombramientos de jefes para los ejércitos y de funcionarios para el Estado. En cambio, en todo cuanto era personal, se dejaba al rey la primacía. Los documentos se redactarían a nombre de ambos, poniendo en primer lugar el de Fernando. La justicia la despacharían juntos, estando juntos, y cada uno de por sí, si estuviesen separados. De aquí nació aquel lema: «Tanto monta, monta tanto Ysabel como Fernando», que en letras unciales se puede leer en las piedras segovianas. Acaso en Segovia, y con esta ocasión, se inventaron también los que habían de ser emblemas de los reyes. Correspondían estos emblemas a una costumbre caballeresca, muy en boga en los últimos años de la Edad Media, en que la decadente caballería lanzaba para morir sus últimos esplendores. Eran como una síntesis de la directriz de su vida, del pensamiento fundamental de un reinado; a ellos habían sido muy aficionados los Trastámaras y los Avis, de Portugal. Así, Alfonso V de Aragón usaba un trono en llamas, con el mote: *sit perillos*, y Enrique IV de Castilla, un ramo de granadas, con el lema: *agri dulce es reinar*. Era frecuente en estas figuras, un simbolismo galante. Así, Isabel, escogió como señal un haz de flechas, porque la inicial de flecha es la misma que la de Fernando y en este supremo acierto resumía el ideal de su vida: unir reinos, concertar voluntades. Fernando escogió un yugo, porque la Y de yugo es la Y de Ysabel, porque en este emblema estaba retratada su voluntad de Imperio y porque simbolizaba la misma concordia de Segovia: dos voluntades concordadas unidas, para una inmensa empresa común, a la pesadumbre de un deber abrumador.

En su vida de reina y de mujer, la gran intuición de Isabel consiste en haber sabido darse exacta cuenta del papel del hombre y de la mujer en la sociedad y en el hogar. Porque hay es la especie humana—Eugenio D'ors os lo explicará un día de estos maravillosamente—dos cones, dos constantes históricas diversas: el femenino y el viril y cada uno tiene su parte en la historia y en la cultura. El querer dar a la mujer funciones viriles, es el gran error del sufragio moderno.

Isabel tenía a su lado uno de los representantes más puros del eón varonil. Fernando era egoísta, como suelen serlo los príncipes acostumbrados a confundir su propio bien con el bien del Estado y tenía aquella suprema condición viril de proferir las cosas abstractas, los principios, la gloria del Estado a las sensiblerías del momento; Fernando perseguía su fin de un modo duro e implacable y ninguna consideración de ternura o de sensibilidad le hacía detenerse. Por esto fué ingrato; ingrato con Isabel, pues a los seis meses de la muerte de aquélla, que le había amado con locura, se casa con Germana de Foix, porque en aquel momento era lo que convenía a su política y cualquier razón sentimental debía subordinarse a esto. Por eso fué ingrato con el Gran Capitán, a quien debía el reino de Nápoles, cuando su presencia en Nápoles fué perjudicial, y con Colón, descubridor del Orbe nuevo, cuando sus pretensiones perjudicaban al Estado, y con Cisneros, y con todos. La ingratitud es un distintivo de los grandes señores, aún más que la corona imperial; Felipe II, fué ingrato con don Juan de Austria, y Luis XIV, con Louvois y con Fouquet. El conde Villiers de l'Isle Adam, reconoció como rey al relojero Naundorff, que se decía hijo de Luis XVI, cuando le vió cometer un acto de ingratitud.

Pero la vida en las alturas sería de una horrible aridez si no existiese en ellas la mujer. Isabel sabe cuál es su oficio y lo desempeña maravillosamente. A su marido corresponde el calcular, pero el soñar le corresponde a ella. Bien está que Fernando regatee a Colón los medios para llevar a cabo su empresa, que al cabo era una locura, pero a ella le toca entusiasmarse con ella, estimular el genio del Almirante, que era, ante todo, un gran poeta, ofrecer sus joyas, si es preciso; la tortuosa y a menudo amorosa diplomacia de Fernando va preparando sabiamente, como admirables jugadas de ajedrez, la conquista de Granada, jugando como con muñecos con el rey Chico—un romántico—y con el Zagal—un guerrero—la conquista de Nápoles, engañando una y otra vez a Luis XII de Francia. A Isabel corresponde enloquecer de entusiasmo a los capitanes con su palabra y con su sonrisa, como en el sitio de Baza, como en el sitio de Granada. A Isabel se debe el espíritu de las leyes de Indias, el sentido misional de la colonización hispana en América, cuanto hay de más elevado, de más noble en el gran reinado. Camaradas, acordaos del ejemplo de Isabel cuando leais el cuarto de vuestros puntos. No es para ti la acción, pero sí el aliento del obrar heroico.

Pero a Isabel corresponden también funciones caseras que un hombre desdeñaría. Ella se encuentra, en aquellos días de enero, en Segovia, nuevo todavía el peso de la corona, ante la Castilla caótica y pintoresca de los Trastámaras, con sus hidalgos facinerosos, con sus clérigos truhanes y aseglarados, con sus aljamas de moros y de judíos. Pero, dentro de aquel caos, ¡qué veneros enormes de energías que es preciso estimular y encauzar! Isabel se pone a la tarea con el alegre desahogo de un ama de casa de Castilla, a quien llaman para poner en orden una mansión desgobernada. Es la mujer fuerte de la Biblia, la perfecta casada de Fray Luis de León. Arroja fuera a los criados ladrones y holgazanes y premia y estimula a los honrados

